



Ningún congreso cumple al 100% con declaración

Ocultan intereses

84% de legisladores

Rezagan diputados de 18 congresos locales reporte a Transparencia

MARTHA MARTÍNEZ

El 84 por ciento de los legisladores del País no publicó, testó, ocultó o reservó su declaración de intereses, lo que impidió conocer si participan en empresas, organizaciones sindicales o tienen clientes en el sector público o privado.

Un informe preliminar realizado por la Unidad para la Transformación de los Congresos (UTRAC), de Transparencia Mexicana, señala que sólo el 16 por ciento de los legisladores presentó y publicó la información referente a sus intereses personales.

La organización revisó la información de los mil 739 legisladores del País, de un total de mil 741, debido a que al momento del análisis había dos vacantes: uno en el Senado y otro en el Congreso de Oaxaca.

Del total, sin tomar en cuenta las vacantes, 628 fueron diputados federales y senadores y mil 113 legisladores estatales.

Los resultados plantean que, de ese total, mil 462 legisladores no revelaron sus intereses, porque no publicaron su declaración, la testaron, dejaron en blanco o reservaron la información, utili-

zaron otro formato o dijeron no tener intereses.

En el ámbito federal, 433 de los 627 diputados y senadores del Congreso de la Unión analizados (69.1 por ciento), no revelaron información sobre los intereses personales que pudieran entrar en conflicto al momento de tomar una decisión pública.

A nivel local, mil 29 de los mil 112 analizados en los 32 Congresos locales no revelaron sus intereses, lo que representó el 92.5 por ciento.

De acuerdo con Transparencia Mexicana, de los mil 462 legisladores que no revelaron información sobre sus intereses, 391 ni siquiera presentaron su declaración, lo que contraviene la Constitución y las leyes secundarias, que señalan ésta como una obligación para cualquier servidor público.

El informe detalla que a nivel nacional no existe un solo órgano legislativo federal o estatal en el que el 100 por ciento de sus integrantes cumplan con este ordenamiento legal.

Indica que el Congreso de Aguascalientes es en donde el mayor número de diputados cumple con su declaración de intereses, con un 41 por ciento.

Le siguen la Cámara de Diputados con el 33 por ciento y el Congreso de Quintana

Roo con el 24 por ciento.

En contraste, en 18 Poderes Legislativos no fue posible conocer los intereses de sus legisladores, aún cuando Transparencia Mexicana revisó las cuatro plataformas habilitadas para dar a conocer esa información: Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Digital Nacional, el sitio oficial de cada Congreso y la Plataforma Digital Estatal, en aquellos casos en los que cuentan con una.

Se trata de los Congresos de Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Quinta Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Transparencia Mexicana advierte que lo anterior no sólo es violatorio de la ley, que fija el 31 de mayo como fecha límite para que presenten o publiquen su declaración patrimonial y de intereses.

Además, agrega, cuando no se hace pública información que permita conocer si un legislador participa en empresas, sociedades, fideicomisos, organizaciones sindicales o tiene clientes en el sector público o privado, se incrementa el riesgo de conflicto de interés durante su manda



EVASIVOS

Legisladores que no transparentaron sus intereses personales.

	Total legisladores	No revelaron sus intereses	
Congreso federal	627	433	69.1%
32 congresos locales	1,112	1,029	92.5%
Total	1,739	1,462	84.1%

391

de legisladores no publicaron su declaración.

- Se trata de 373 legisladores estatales y 18 federales.

18

Congresos estatales no han publicado la declaración de ninguno de sus legisladores.

Fuente: Transparencia Mexicana